¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!   ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion.   No. 7,188.   BUENOS AIRES, Lunes 18 de Octubre de 1847

EL EDITOR.

Expedicion pirática de los cabecillas Flores y Santa Cruz—

Las últimas noticias que tenemos de Europa respecto de la inicua empresa de los traidores cabecillas Flores y Santa Cruz revelan los hechos siguientes—

Flores y Santa Cruz cuando gobernaban el Ecuador y el Perú y Bolivia estaban de acuerdo en el mismo plan de traicion á la América que abiertamente han desplegado en Europa—

Cuando el ex-Regente Espartero gobernaba la España, Flores le pidió dos fragatas de guerra, ofreciendo por este subsidio una indemnizacion, y estableciendo negociaciones secretas con el Gabinete de Madrid—Debo recordarse en conexion con semejante plan el modo en que procedieron los buques de guerra Yngleses y Franceses en las costas del Pacífico, conduciendo y protegiendo á Santa Cruz contra las fuerzas de Chile que lo habian atacado—

Posteriormente cuando tuvo lugar el embargo de los vapores en Londres, y la dispersion de los reclutas Yrlandeses, Flores pasó de España á Ynglaterra, y en su tránsito por Burdeos dijo á varias personas que era para él inexplicable lo que estaba sucediendo, porque todo cuanto se habia hecho era con el consentimiento de los Gobiernos de Francia é Ynglaterra—

Recientemente, en el mes de Julio último, algunos diarios de Paris y Londres han anunciado el próximo viaje de Flores á Venezuela, "solo y sin mas séquito que la popularidad con que cuenta, la confianza que le inspiran sus amigos, y el sentimiento de lo necesario que se considera su persona en el pais cuyo destino ha dirigido antes"—Si esto es ó no un ardid para ganar tiempo, mientras cultiva relaciones desde aquel punto, instigando con falsas esperanzas la defeccion de los adictos del actual Gobierno del Ecuador, hasta lograr mas considerables auxilios de Europa, no es fácil conocer—Mas absolutamente no es probable que necesitando de fuerzas extrangeras para sostenerse en el mando cuando lo poseia, pueda pasarse sin ellas ahora que pretende arrancarlo por las armas—Mas se confirma esto al anunciarse, como se anuncia, que no es á Venezuela adonde se dirige en primera instancia, sino para los Estados Unidos—Se le consideraba ya en Londres y Paris el 31 de Julio último navegando para aquellos Estados, sea con la mira de procurarse allí mismo los elementos necesarios, ó con la de trasladarse de allí á Venezuela—

Luego de sabida por Flores la soltura de los buques en Londres, y haberse abandonado el juicio, noticia que ló llevó á Paris su agente Mora, se dirigió á Bruselas, é hizo publicar su partida en la *Presse* de Paris—Este periódico, al anunciarla, defiende los proyectos de Flores por la extraña é inaudita razon que alega de ser conocido por amigo de los Franceses, y haberse mostrado partidario de la influencia Francesa durante su presidencia en el Ecuador—Aun sin esa alarmante declaracion del periodista Frances, fácil era conocer que el viage de Flores á la Bélgica tenia por obgeto sacar gente, con el pretexto de emigracion, para hacerla servir á su invasora empresa—

El mismo diario Frances y el "*Morning Chronicle*" de Londres anunció en los términos siguientes la vuelta de Flores—"El General Flores que acaba justamente de volver de Bélgica, está haciendo preparativos para un viage á América, irá directamente á Venezuela, y partirá enteramente solo, confiando en la bondad de la causa que sostiene, en la buena fé de sus miras, y en la recta disposicion de sus conciudadanos—Así quedan contradichas las calumnias con que lo han atacado sus enemigos para descarriar la opinion pública y sorprender la buena fé de los Gobiernos Americanos"—Mas no es de creerse que Flores vaya á Venezuela, y menos solo, pues, segun el sentido expreso de los citados anuncios en los periódicos Europeos, no deja á Europa porque haya desistido de lo que él llama "su causa," sino confiando en la pretendida buena fé de sus miras," y con los planes que tuvo en la anterior expedicion—Debe presumirse, pues, que la partida de Flores es con destino á alguna República de América, con gente colecticia y titulados oficiales, con la mira de realizar su inícua agresion pirática—

El plan pérfido de convulsionar á las Repúblicas Americanas, cuyo foco está en Londres, Paris y Madrid, se prosigue, pues, de una manera mas astuta y funesta, y los pueblos y Gobiernos Americanos deben estar prevenidos y vigilantes, pues que el enemigo comun los asecha, y persiste en el designio de atacar su libertad é independencia, por medios que la lealtad reprueba aun en las empresas injustas y sin derecho—

Escriben de Paris que habian sido frecuentes las visitas de Flores á su protectora la Reina Cristina, y que habia sido convidado por ella á su mesa—

En el titulado *Comercio del Plata* de Montevideo, fecha 12 del corriente, se registran los siguientes documentos, que agregan un nuevo testimonio á tantos otros que están en el dominio de la publicidad sobre la situacion violenta y carácter anti-nacional del titulado Gobierno de aquella plaza, dependiente únicamente de la intervencion Francesa—

"MINISTERIO DE GOBIERNO.   *Montevideo, Octubre 11 de 1847.*

El Gobierno vé con pesar que su firmeza y enerjía quiere ponerse á prueba, por los especuladores de desórdenes y trastornos políticos; y que ni la esperiencia ni la situacion crítica en que se encuentra la República, son bastantes para desalentar á nuestros enemigos y disciplinar las exigencias de los partidos. Semejante posicion es en estremo cruel; pero encargado de la defensa y seguridad de la República, cumplirá sin titubear con los deberes que ese interés sagrado le impone.

Con este objeto, y para que se tenga así entendido, me dirijo á V. S., y le recomiendo mucho, redoble su celo y vijilancia por la conservacion del órden y tranquilidad pública, tomando al efecto todas aquellas medidas preventivas, que la prudencia y el interes de la patria exijan. El Gobierno quiere que se comprenda bien, que está decidido á castigar con la misma severidad, al traidor que conspira, y al demagogo revoltoso que anarquiza y desquicia; porque ambos ván á un mismo fin, aunque por distintos caminos. Este es otro de los encargos que el Gobierno confia al patriotismo de V. S.

Dios le guarde muchos años.

MANUEL HERRERA Y OBES.

Sr. Gefe político y de Policía, Coronel D. Faustino Lopez.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Desde mañana 12 del corriente todas las oficinas públicas dependientes de este Ministerio situadas en la casa de Gobierno, deberán abrirse precisamente á las diez de la mañana á cuya hora todos sus empleados deberán estar en ellas, esperando que será cumplida esta órden terminantemente y sin dar ocasion de tomar otras medidas para ello.

Montevideo, Octubre 11 de 1847."

(Del titulado "*Comercio del Plata*" de Montevideo, fecha 12 del corriente.)

El sentido recto y genuino de tales documentos es que la poblacion Oriental que ha quedado en Montevideo repele el yugo extrangero impuesto por una autoridad traidora y desacreditada, y que esta teme á cada instante una explosion, aun bajo la proteccion de los cañones de la Francia, y de las tropas extrangeras que guarnecen la plaza, y obedecen ciegamente los dictados de la intervencion Francesa—

El locuaz *Comercio* de Varela guarda silencio sobre tal estado de cosas, cuando el titulado Gobierno en Montevideo fulmina sus amenazas contra conspiraciones que teme, y demagogos que lo agitan y perturban, declara la crítica situacion en que se halla, y dice que está decidido á castigar severamente del mismo modo al conspirador contra su infame autoridad que á los que quieren anarquizar—

Revista de Periódicos Nacionales.

BUENOS AIRES.

Se ha confirmado plenamente la voz que mencionamos en nuestro último número de haber el Gobierno intruso de Montevideo enviado una fuerza armada á Maldonado, al mando del titulado Ministro de la Guerra, con el fin de deponer á Rivera. La expedicion salió el 5 y llegó á su destino el dia siguiente, poniendo el Ministro inmediatamente manos á la obra para desempeñar su comision. Dice en su informe que, antes de desembarcar, supo que la guarnicion estaba en un estado de grande efervescencia, y que al momento tomó providencias para prevenir la explosion que se temia ocurriría aquel mismo dia, y que, habia razones para temerlo, sería fatal á Rivera y á algunos de los oficiales que mas apego le tenian. Se atribuye esta insubordinacion de las tropas, por una parte, á sus padecimientos por el hambre, ocasionados "por el mal manejo mas criminal y mas escandaloso que puede en lo posible concebirse," y, por la otra, á la irritacion con que "presenciaban el cambio de comunicaciones sospechosas entre el General y el enemigo." Al desembarcarse, el Ministro se dirigió inmediatamente al alojamiento de Rivera, donde le comunicó formalmente el decreto del Gobierno nominal que lo destituia del mando, nombrando, provisoriamente, al Coronel Baez en su lugar. Rivera, al principio, pareció asentir, pero, mudando repentinamente de resolucion, rehusó someterse sin el asentimiento de sus principales oficiales. A esto se siguió un violento altercado, en el que Batlle, con insolente fatuidad, pretendo ....érselo subido á las barbas á su antiguo amo de un modo tan esforzado que esto se vió al cabo obligado á ceder, ya que no á la fuerza de sus argumentos, á lo menos á la intimacion de que tenia fuerzas para apoyarlos. Habiendo hasta aquí logrado su objeto, el Ministro volvió á bordo para preparar la consecucion de aquella parte de sus instrucciones que hasta entonces habia tenido reservada. Habiendo arreglado todo, envió á la mañana siguiente una órden escrita á Rivera para que pasase al momento á bordo de la *Maypú*, con el objeto de ser conducido al Brasil, informándole al mismo tiempo que el Capitan de ese buque le entregaria 1,500 patacones, la cuarta parte adelantada de la pension que el Gobierno de Montevideo le habia asignado. Rivera titubeó de nuevo, y se puso bajo la proteccion del Comandante del Vapor Frances *Chimere*, que casualmente estaba en tierra á ese tiempo, pero ese oficial se negó á acceder á su demanda, diciendo que solo podia extender esa proteccion en caso de estar él en su bote. Rivera, sin embargo, se rehusó obstinadamente á salir en la *Maypú*, y dirigió una peticion por escrito al Comandante Frances para que se le condugera á Santa Catalina en un buque Frances. Al fin, se accedió á esta demanda, retirando Batlle su oposicion al comprometerse el Comandante Frances bajo su palabra, de que Rivera procedería realmente á su destino. En efecto, parece que la *Alsacienne* salió con él al dia siguiente. Baez, que hizo dimision del mando de Maldonado á Tajes, Comandante de la escolta de Batlle, y Camilo La-Vega son los solos oficiales de Rivera que lo acompañaron en su exilio.

Todo el que esté al cabo de su infame carrera reconocerá fácilmente que Rivera es muy merecedor de una suerte aun mas ignominiosa de la que le ha tocado; pero cuando se recuerda que desde muy atras se habian desarrollado todos los rasgos de su vil carácter, y que, no obstante, tanto cuanto tuvo á su disposicion los servicios de una pandilla desenfrenada de satélites, fué ensalzado hasta las nubes por los mismos que han decretado ese ostracismo á que está ahora condenado, pocos estarán dispuestos á darles crédito de que han sido impelidos por algun impulso noble. Rivera habia sido antes un traidor, un rebelde, un anarquista, un bandido, un ladron por mayor de los caudales del Erario público; pero entonces era afortunado, y el buen éxito de sus empresas convertia todos sus vicios en virtudes á los ojos de los sicofantas que hoy se han hecho sus perseguidores. Solo fué cuando se mostró á la vista lo hueco de su supuesta popularidad por motivo de sus repetidos descalabros, que esos partidarios consistentes comenzaron á contemplar su héroe bajo otro aspecto. Cada contratiempo sucesivo descubria algun oculto defecto, hasta que al cabo la catástrofe cerca de Maldonado patentizó su carácter mostrándolo en toda su deformidad natural. Poco tiempo despues de esa ocurrencia fué denunciado públicamente en Montevideo en los términos siguientes:

"Este hombre indefinible, azote pasado, presente, y que si puede lo será futuro de su pais; al que siempre ha traicionado poniéndolo á disposicion de sus enemigos, de quienes recibió en premio galas distinguidas, y compensaciones deshonrosas; que despues traicionó á estos mismos á quienes se sometió, sacrificando á sus propiedades y familias; que ha incendiado pueblos, robado estos y su campaña, adjudicándose los ganados agenos, despojado innumerables familias de sus hogares para remunerar otras que ha envilecido á sus rapaces miras. Este hombre funesto á cuantos habitan esta digna tierra, este hombre que no hay crímen ó mancha que no haya cometido en su carrera y vida pública y privada, el que se ha sublevado contra la autoridad legalmente constituida, ajado y humillado el pacto constitucional, excitado á la rebelion para pisar despues sobre las mas caras instituciones violando cuanto hay de inviolable para la sociedad humana: este hombre que cuando le ha sonreido una transitoria fortuna se ha convertido en un abyecto y despreciable tiranuelo y que en la adversidad se ha mostrado siempre vil, &c., &c." (*)

Esto fué publicado en presencia de los parásitas que, al triunfar la rebelion de Rivera, ordenaron que se borrasen de los archivos del Estado todas las infamias de su conducta pública;—y que, despues de las sangrientas escenas de Abril de 1846, le decretaron los honores de una casi-apoteosis. Sin embargo, ninguna voz se alzó para negar tan graves acusaciones. Y despues de todo, tal es el hombre á quien los siervos de la intervencion extrangera en Montevideo han sostenido siempre, *mientras fué afortunado!* Puedo darse una prueba mas concluyente de que eran degradados aduladores de la corrupcion por amor de sus sobras?

El *Courrier de la Plata* confiesa que el Encargado de Negocios Frances estaba en el secreto de la caida de Rivera. Dice que á su mediacion fué á la que se debió principalmente el que se prometiese al desterrado una pension para su sustento.—(Del *British Packet*, del Sabado 16 del corriente)—

Parece que el Gobierno Brasilero ha ordenado á sus agentes en el Rio de la Plata, protesten contra el bloqueo nominal mantenido por los Franceses en estas aguas, sobre iguales razones á las asumidas por Mr. Harris, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, en su hábil protesta contra el igualmente ridículo bloqueo Anglo-Frances.

(Del mismo Diario.)

BRASIL.

El siguiente discurso fué pronunciado por el Emperador en la reciente ocasion de la clausura de las Cámaras Legislativas.

"Augustos y dignísimos Representantes de la Nacion.

Mi corazon paternal aun angustiado por el temprano y profundamente sentido fallecimiento de mi muy querido hijo, el Príncipe Imperial Don Alfonso, la Divina Providencia se ha servido, en su infinita bondad, suavizar tan justa afliccion por el nacimiento de mi muy querida y amada hija la Princesa Leopoldina, otro fruto con que ha sido bendecido el tálamo Imperial.

Fuí acompañado, como de costumbre, en las emociones de pesar y de alegría por dos sucesos tan contrarios, por todos los Brasileros, y nada me es mas satisfactorio que el tener que recordar ante la representacion nacional las vivas demostraciones de lealtad y de amor á mi augusta persona y á mi imperial familia, que en esas ocasiones fueron evidenciadas por mis leales súbditos.

Vivamente ocupado en cultivar y estrechar las relaciones de buena inteligencia y amistad que subsisten entre el Imperio y otras Naciones, me congratulo al poderos anunciar que nada ha ocurrido que pueda de ningun modo perturbarlas.

Un nuevo representante de los Estados Unidos acaba de ser acreditado para mi Corte, y su conducta igualmente noble que conciliatoria, al hacerme olvidar la de su predecesor, ha removido los recelos de una desinteligencia, y confio que contribuirá á conservar las relaciones entre los dos gobiernos sobre ese pié de perfecta armonía sobre el que han estado hasta ahora.

Desgraciadamente, la lucha entre las Repúblicas del Rio de la Plata, cuyos efectos he deplorado por largo tiempo, no ha llegado á un término final.

La mas perfecta tranquilidad reina por todo el Imperio, y vuestro patriotismo me asegura que al retiraros de vuestras tareas legislativas, ayudareis en hacer permanente este estado halagüeño de cosas, infundiendo en el ánimo del pueblo el puro y sincero deseo de verlo perpetuado.

Gracias á la Divina Providencia, el flagelo que por tanto tiempo afligió á las Provincias del Rio Grande del Norte, Ceará y Parayba, ha cesado; prometiendo las copiosas lluvias que han caido una abundante cosecha.

Estoy altamente agradecido á vosotros por la eficiente cooperacion que habeis prestado á mi gobierno, al proveerlo con los fondos necesarios para los gastos en los varios departamentos del servicio público.

Augustos y dignísimos representantes de la Nacion.

Al terminar los trabajos de la presente Legislatura dejais perfeccionadas algunas importantes leyes, entre las que merece una especial mencion la ley de elecciones; y dejais á la próxima Legislatura los cimientos de otros proyectos de ley de no menor importancia.

Está cerrada la sesion."

(Del mismo periódico.)

(*) Veáse la filípica contra Rivera publicada bajo el nombre de José Mundell que participa con el Londonense Samuel del honor de representar en Montevideo los perdona-vidas Ingleses

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Sr. Editor de la "Gaceta Mercantil."

Dígnese V. insertar en su acreditado periódico estas breves líneas, como la expresion mas justa y sincera de mi gratitud y reconocimiento á los Señores Doctores D. Alejandro Brown y D. Luis Gomez, por el inapreciable beneficio que de ellos he recibido, volviéndome (si me es permitido usar de esta palabra) á los goces de una nueva vida.

Veinte años hacen que me encontraba bajo la funesta influencia de crueles y contínuos sufrimientos, á consecuencia de una de las mas graves y penosas enfermedades que afligen nuestra especie (una piedra en la vegiga,) hasta el punto de haberme reducido últimamente á la triste situacion de no poder dar un paso. Otras muchas circunstancias reunidas la hacian menos soportable, como mi avanzada edad, y el no contar con recursos pecuniarios para poderme proporcionar una asistencia que no podia desconocer seria larga, difícil y de muchos gastos; motivos poderosos, que se oponian á buscar un alivio á mi desgraciada situacion: pero el cielo, jamas indiferente á nuestros sufrimientos, me extendió su mano benéfica en la persona de D. Alejandro Brown, quien, asociado con D. Luis Gomez, é impuestos de la naturaleza de mi enfermedad y demas circunstancias, me manifestaron la necesidad de una operacion, como único medio de salud; que encontraban reunidas en mí las circunstancias mas favorables para prometerme una feliz y pronta curacion, salvo aquellos accidentes de que no puede responder ningun cirujano; que practicarian la de Litotricia, por considerarla de menos riesgo en mi estado que la que se hace con cuchillo; que me resolviese cuanto antes, que ellos hallarian la mayor recompensa en el buen resultado de la operacion, y que olvidase los inconvenientes que hasta aquí habia tenido para verificarlo. Jamás podré expresar debidamente el regocijo que experimentó mi corazon al oir tan filantrópicas y consoladoras palabras, á las que solo pude contestar con lágrimas de mi mas profundo reconocimiento,—que lleno de confianza depositaba en ellos mi salud y mi vida.

Al dia siguiente tuvo lugar la operacion por primera vez, á la que asistió tambien el Dr. Luque, entonces practicante, la que tuvo el mejor resultado por haberse conseguido romper la piedra, y desde este momento empecé á arrojarla en pequeños fragmentos, viéndome hoy en los goces de la mas completa salud despues de trece veces que ha sido necesario repetirla para arrojar la enorme cantidad que conservo en mi poder, y que solo viéndola se podrá formar una justa idea.

No estoy, menos grato á los Señores Doctores D. Ventura Bosch y D. Pedro Vivar por haberse dignado asistir algunas veces con igual empeño y desinterés: esta es la única recompensa que puedo tributarles hasta que pueda verificarlo debidamente.

Leonardo Piedrabuena.

Octubre 1.° de 1847.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 16 de Octubre de 1847.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 15	1,100,406 7	11 ¾	2,603,020 7½	1,986	187,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Letras vencidas y cobradas	10,865 3½						
Traslados de Receptoría	867 4	....	26,822 5½				
	1,112,139 6½	11 ¾	2,629,843 5	1,986	187,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas			10,865 3½				
Billetes renovados					14,000		
Su prémio en 3 meses 1 dia	637						
Existencia	1,111,502 6½	11 ¾	2,618,978 1½	1,986	173,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,112,139 6½	11 ¾	2,629,843 5	1,986	187,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 16 de Octubre de 1847.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist.ª de ayer — De comisos y multas		1,105 4½		
Exist.ª de ayer — Del Estado	53,523 5	....		17 7
Entrada		....	26,822 5½	
Salida				
Puerto	3 4			
Contribucion	864			
	54,391 1	1,105 4½	26,822 5½	17 7

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General	867 4	....	26,822 5½	
Existencia	53,523 5	1,105 4½	....	17 7
	54,391 1	1,105 4½	26,822 5½	17 7

Buenos Aires, Octubre 16 de 1847.

V.° B.°—BERNAL—   BLANCO—   Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pago de los empleados en el Ministerio de Hacienda y como correspondientes al mes de Enero último, recibió de la Tesorería General el habilitado D. José María Sagasta, mil novecientos treinta y tres pesos un real, cuya distribucion acredita con los siete adjuntos documentos; y es en esta virtud que la Contaduría la eleva á V. E. para su superior aprobacion—Febrero 15 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, 24 de Mayo [mes de América] de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En gastos de la H. Junta de Representantes en el mes anterior dá invertidos el encargado de ellos D. Feliciano Arístegui 503 pesos 4 reales, segun se manifiesta en la cuenta que ha rendido á esta Contaduría General. El cargo por lo recibido de la Tesorería, es de 690 pesos 6 y medio reales, resulta un sobrante de 187 pesos 2 y medio reales, que pasa á formar la 1.ª partida de cargo de la cuenta del presente mes. En su virtud, no resultando reparo alguno, puede V. E. siendo servido, darle á esta su aprobacion—Febrero 16 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, 24 de Mayo [mes de América] de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Los 66 pesos 5 y medio reales que recibió de la Tesorería General el encargado de gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores D. José María Reibaud, para los del mes de Enero, han sido invertidos en su totalidad, segun se manifiesta en los recibos que á esta cuenta son adjuntos; en su virtud, no resultándole cargo alguno, puedo V. E. si lo tiene á bien, dar á dicha cuenta su aprobacion—Febrero 16 de 1847—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=INSIARTE—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—En gastos del Ministerio de Gobierno en el mes de Enero anterior, dá invertidos el habilitado D. Benedicto Maciel, setenta y cinco pesos, los mismos que se comprueban con el recibo que á esta cuenta acompaña; siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General 83 pesos, resulta una existencia de 8 pesos que pasará á figurar en la cuenta del presente mes, pudiendo V. E. si es de su agrado, dar á esta su aprobacion—Febrero 17 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rubrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Distribuidos por el habilitado de la Secretaria de la Honorable Junta de Representantes los haberes que les han correspondido á los empleados en ella por el mes de Enero, importantes 1,151 pesos 3 reales, segun se manifiesta en la relacion nominal que forma esta cuenta, ningun reparo ha ofrecido en su exámen; por consiguiente puede V. E. siendo servido prestarle su aprobacion—Febrero 17 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo [mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Para pago del haber de Enero próximo pasado, á los empleados en la Inspeccion de Escuelas, recibió el habilitado D. Luis Aldao, de la Tesorería 191 pesos 5 reales, y por cuanto justifica debidamente la inversion de la propia suma, no encuentra reparo la Contaduría en que V. E. se digne acordar su aprobacion á esta cuenta si asi fuere de su superior agrado—Febrero 18 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en la Biblioteca, por sus haberes del mes de Enero en la importancia de 383 pesos, 2 reales, se halla completamente comprobada con los documentos que á ella adjunta el habilitado D. José M. Gonzalez Esquivel: estando igual el cargo con la data, no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion—Febrero 17 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta demuestra que las plazas veteranas del Batallon de Milicias del Juzgado de Paz de la Parroquia de la Concepcion, han sido pagadas de su haber del próximo pasado mes de Enero, con los 252 pesos, recibidos para el efecto de la Tesorería; por tanto no halla la Contaduría reparo en que V. E. la revista del sello de su aprobacion, si asi fuere de su superior agrado—Buenos Aires, Febrero 20 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Comprueba, como corresponde, el Comisario D. José M. Rosende el pago ejecutado á los jornaleros en la muralla que se está levantando en la Alameda, por los devengados en la tercera semana del mes de Enero último, y la Contaduría pide á V. E., la aprobacion de esta cuenta, porque la suma que ha invertido es conforme con la que recibió de la Tesorería General—Febrero 23 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Señor—Ha reconocido la Contaduría esta cuenta rendida por el Ayudante cajero del Departamento de Serenos, relativa á la recaudacion de la contribucion, como tambien al pago de sueldos y gastos, todo correspondiente al mes de Enero último, y pasa á manifestar lo que de ella resulta.

		Ps.	Rs.
Que el Ayudante cajero recibió de la Tesorería General- - - - - -		38,509	
Que lo recaudado por la contribucion de Serenos asciende á - - - -		19,633	
Suma el cargo - - - - - - - - - - - -		58,142	
Los haberes satisfechos á los Ayudantes y serenos importan- - - - - -	44,315		
Los gastos ordinarios- - - - - - - - - - - -	4,072 3	49,369	
La comision del 5 p% por la recaudacion de serenos - - - - - -	981 5		
Sobrante- - - - - - - - - - - - - -		8,773	

Y habiendo sido enterado en la Caja de Depósitos el sobrante de ocho mil setecientos setenta y tres pesos que se deja demostrado, y hallándose comprobada plenamente la recaudacion, como igualmente el pago de sueldos y gastos, nada hay que observar sobre la cuenta, y por consiguiente en estado de recibir la aprobacion, si V. E. tuviere á bien dársela—Febrero 24 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, [mes de América], de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para gastos del Exmo. Tribunal de Justicia en el mes de Enero último, se entregaron de la Tesorería General al habilitado D. Francisco Lopez, cien pesos, y acreditando su distribucion con el documento adjunto, ningun reparo ofrece á la Contaduría, en que V. E. siendo servido, preste á esta cuenta su superior aprobacion—Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Para pago de los haberes de Enero último de los empleados en el Exmo. Tribunal de Justicia, recibió de Tesorería el habilitado D. Francisco Lopez, siete mil trescientos noventa y tres pesos, y acreditando su distribucion, ningun reparo ofrece á la Contaduría, en que V. E. siendo servido, preste á esta cuenta su superior aprobacion—Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—La precedente distribucion que presenta el habilitado D. Francisco Lopez, de los quinientos cincuenta pesos, recibidos de Tesorería para pago de Enero último, de los empleados en el Tribunal de Comercio, la encuentra la Contaduría conforme, y es en esta virtud, que siendo V. E. servido, puede darle su superior aprobacion—Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, [mes de América] de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—A D. Francisco Lopez, como habilitado de los Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad, se le entregaron de Tesorería cinco mil cuatrocientos trece pesos cinco reales; para pago del haber de Enero último, y acreditando su distribucion con los veinte y ocho adjuntos documentos, ningun reparo ofrece á la Contaduría en que V. E. siendo servido preste á esta cuenta su superior aprobacion—Buenos Aires, Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847= Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Ningun reparo ofrece á la Contaduría en que siendo V. E. servido preste su superior aprobacion á la cuenta que presenta el habilitado D. Francisco Lopez, del pago hecho á los empleados de la Defensuría general de pobres y menores, por el mes de Enero último, en virtud que la suma de cuatrocientos noventa y un pesos cinco reales que dá distribuida es conforme con la recibida de Tesorería para aquel objeto—Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo [mes de América] de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Examinada por la Contaduría General la precedente cuenta por la subsistencia, lavado y planchado de los Españoles, al servicio en las Oficinas de la Provincia, que como encargado, rindo el Comandante de la Fortaleza Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar, correspondiente al mes de Enero último resulta conforme en la suma de mil ochocientos diez pesos que dá invertida, y comprueba con los cuatro adjuntos documentos, á la que unida ciento veinte pesos que ha devuelto á la Caja de Depósitos, igualan al cargo. En esta virtud la Contaduría la eleva á V. E. para su superior aprobacion—Buenos Aires, Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—A D. Ramon Lorea, le fueron entregados por la Tesorería General doscientos veinte y ocho pesos, para pago del mes de Enero último de las bandas de Tambores, al servicio de la compañia de milicia pasiva al cargo del Juzgado de Balvaneda de la Encarnacion y acreditando distribuido doscientos cuatro pesos que con veinte y cuatro que ha devuelto á la Caja de Depósitos de un no pago, igualan al cargo; la Contaduría no encuentra reparo en que siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Aires, Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Exmo. Sr—Esta cuenta de rancho que rinde el Comandante del 3er. Batallon de Patricios de Buenos Aires, Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar, de los mil trescientos ochenta y seis pesos, que recibió de la Tesorería General, por el mes de Enero último, la encuentra la Contaduría suficientemente comproba con los cinco adjuntos documentos, y en su virtud, la Contaduría la eleva á V. E. para su superior aprobacion—Buenos Aires, Marzo 2 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E= Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Exmo. Sr—Por la Tesorería General le fueron entregados á D. Ignacio Angel Caballero, doscientos sesenta y cuatro pesos para pago de los sueldos de Enero último de las plazas veteranas de la compañia de milicia pasiva de la Parroquia del Socorro, y acreditando su distribucion con los ocho adjuntos documentos, la Contaduría la eleva á V. E. para su superior aprobacion—Marzo 3 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo, (mes de América) de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El piquete del Regimiento Escolta de la Libertad ha sido pagado de su haber del mes de Enero último, por el Comisario D. José M. Rosende; ha distribuido entre los acreedores al prest 693 pesos 2 reales, y siéndole de cargo 704 pesos 2 reales, han resultado sobrantes, de no pagos, 11 pesos que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: en esta virtud, y no habiendo en su reconocimiento ofrecido reparo esta cuenta, puede V. E., si lo tuviere á bien, prestarle la superior aprobacion—Marzo 8 de 1847—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Aires, 24 de Mayo [mes de América] de 1847=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Norte.
Octubre 9.

De San Antonio de Areco ha conducido don Geraldo Monsalvo 246 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 226 á don José Alfonsin, 20 á don Bernardo Gutierres: para abasto—que hacen las.............. 246

De la Guardia de Lujan ha conducido don Liborio Silva 83 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 80 á don Eugenio Bustos, 3 á don Carlos Bastarrúa, entregados por el Coronel Aguilera: para abasto—que hacen las.................. 83

Con tres guias 1.ª de San Andres de Giles, 2.ª de San Antonio de Areco, 3.ª de la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Maldonado 117 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 33 á don José Ribarola, 16 á don Ramon Burgos, 13 á don Fernando Monsalvo, 55 á don José Maria Casao: para abasto—que hacen las............ 117

De Arrecifes ha conducido don Jacinto Córdova 91 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 39 á don Francisco Obarrios, 49 á doña Eusebia Mancilla, 3 á don Juan Viñas: para abasto—que hacen las.... 91

De Moron ha conducido don Plácido Baes 60 terneros orejanos, comprados por don Guillermo Yel, á don Pedro Antonio Plomer: para abasto—que hacen los.................. 60

10.

De la Villa de Lujan ha conducido don Faustino Inurriaga 200 cabezas, compradas por don José Herrera, á doña Rufina Herrero de Ramirez: para saladero—que son las............ 200

De Arrecifes ha conducido don Ignacio Moyano 250 cabezas, compradas por don Miguel Quirno, á don Ambrocio Soler: para saladero—que son las....... 250

Del Monte ha conducido don Pedro Benavente 160 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; 62 á don José Espinosa, 17 á don Cornelio Ferreyra, 58 á don Julian Silva, 2 á doña Eduvigues Espinosa, 3 á doña Anselma Medina, 8 á doña Petrona Gonzalez, 10 á doña Bonifacia Espinosa: para abasto—que hacen las...... 160

11.

De la Matanza ha conducido don Francisco Blanco 89 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 70 á don Dionicio Choó, 1 de los Sres. Anchorenas, 8 á don Dionicio Choó, 2 á don Juan R. Gonzalez, 1 á don Santiago Villamayor, 1 á don Dionicio Burgos, 1 á don Juan José Bernechea, 2 á don Ignacio Castillo, 1 á don José Maria Villamayor, 1 á don José Freco, 1 á don Andres del Valle: para abasto—que hacen las.... 89

De San Antonio de Areco ha conducido don Geraldo Monsalvo 291 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 164 á don Bernardo Gutierrez, 25 á don Mariano Alegre, 60 á don Norberto Gutierrez, 10 á don José Alfoncin, á 16 á don Juan Medina, 16 á don Isidoro Monges: para abasto—que hacen las.... 291

12.

De Arrecifes ha conducido don Gregorio Millan 596 cabezas, compradas por don Manuel Cobo; 573 á don Juan B. Molina, 13 á don Sebastian Rodriguez, 10 á don Indalecio Sarlo: para saladero—que hacen las.. 596

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.
Octubre 12.

Cueros vacunos.....................	1642
Id. de potro.......................	25
Id. de becerros....................	20
Id. lanares.....[docenas]......	68
Cerda...............[arrobas]......	13
Grasa ....(arrobas)......	14
Ganado lanar......(cabezas)......	565
13.	
Cueros vacunos.....................	614
Id. de potro.......................	21
Id. becerros.......................	100
Id. lanares.......[docenas]....	221
Cerda...............(arrobas)......	6
Grasa...............[arrobas]......	11
Ganado lanar.....(cabezas)......	259
14.	
Cueros vacunos.....................	1179
Id. de potro.......................	36
Id. de becerros....................	106
Cueros lanares ...[docenas]......	41
Cerda...............[arrobas]......	11
Ganado lanar....(cabezas)......	200

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Universal.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.º El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:
2.º El de recibirse al mismo tiempo varios números;
3.º La pequeñez del tamaño;
4.º El precio de la subscripcion;

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravia uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir á todos.

La administracion se ha propuesto remediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestaran si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volumenes como los que publícan los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, iluminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escojidas entre las mejores de la época. No se publicaran sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Politica............................	12
Hechos diversos..................	3
Comercio..........................	4
Modas	3
Salones, conciertos..............	3
Novelas.............................	54
Medicinas..........................	4
Jurisprudencia....................	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura........................	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas..............	2
Poesias	1
Variedades.........................	2
Total................	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos a 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de la fabuloso que podría parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que, en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Policia. }

EN la Oficina de la 4.ª Seccion calle de Santiago del Estero No. 78 existen dos bolsas de cerda que han sido encontradas, las personas que se consideren con derecho á ellas justificando su propiedad, pueden apersonarse al Comisario de dicha Seccion que les serán entregadas.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1847.
Moreno.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DOÑA Josefa Salas de Beruti, y D. José Maria Beruti, viuda é hijo del finado Teniente Coronel D. JOSE TOMAS BERUTI, suplican á sus amigos, á quienes por algun olvido involuntario del repartidor no se hubiese llevado esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que por el alma de dicho finado debe hacerse el Lunes 25 del corriente en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, á las 9½ de la mañana.
o18—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvagos unitarios !

Instruccion pública.

En la Escuela Mercantil calle de Venezuela No. 99, á mas de las primeras letras, gramática castellana, aritmética mercantil y geografía; se enseñarán por las tardes desde el 1.º del próximo Noviembre, los idiomas ingles y frances; teneduría de libros por partida doble y dibujo.

Las personas que quieran dedicarse á aprender alguno de estos ramos de instruccion, pueden verse con el director de dicho establecimiento á cualquier hora del dia. o18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON Manuel Cuestas ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirujia y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1847.
Perez.
Secretario.

AVISO.

Se dán 9,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen al uno y medio por ciento. El interesado ocurra calle de las Piedras No. 52; tambien se vende un mostrador por el precio de la madera. o18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Nomina de las personas que en el distrito del Juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Sud, han donado á beneficio de los enfermos del Hospital General de Hombres, la cantidad que á continuacion se expresa, recaudada por los que subscriben comisionados á este efecto por el Sr. Juez de Paz.

Conclusion.

D. Pedro Alonzo..................	10
Zenon Cabrera..................	10
Pedro Aparicio	5
Bartolomé Pitaluga............	10
Juan Martinez..................	10
José Machado..................	20
Juan Sosa Diaz................	10
Francisco Brua..................	5
Ciriaco Martinez..............	20
Rosendo Fernandez	10
Ignacio Diaz....................	10
José Villar	20
Miguel Monterola..............	20
José del Valle..................	20
Manuel Lopez..................	20
Una Señora........................	2
D. Próspero Legran..............	5
Bernardino Rodriguez........	5
Juan Otero......................	5
José Borcio......................	40
Juan Rique......................	5
Simon Pereyra	200
Testamentaría de Acuña........	50
Da. Joaquina Despery de Perez.	20
D. José Casares..................	20
Da. Magdalena Santa-Coloma..	20
Irene Santa-Coloma..........	20
D. Miguel Barca..................	10
Silvestre Arriaga..............	10
Sra. de Morel......................	10
Clérigo Brown	50
D. Pedro Miondo..................	5
Manuel Facio..................	20
Emiliano Montero	5
Mariano Flores..................	10
Juan Garcia......................	10
Eustaquio Gonzalez............	20
Da. Alvara Fernandez............	20
D. Nicolas Osorio..................	50
Lorenzo Lorea..................	25
Una Señora	2
D. José Diaz Franco..............	50
Mariano Garcia..................	25
José Maria Domato............	10
Da. Antonina Saavedra..........	5
Una Niña..............................	1
Sra. de Gueselaga................	10
D. Rosario Gomez..................	2
Sra. de Valencia..................	20
D. José Amor........................	10
Da. Cesaria Saldondo............	10
D. M. Brut..............................	5
Carlos Velate	20
Viviano Uriarte..................	10
Sebastian Prado................	20
Juan Quim........................	20
Diego Laynay....................	10
Antonio Sisay....................	5
Da. Matea Ducol..................	5
D. Exequiel Servantes............	10
Sra. de Payol........................	10
D. Francisco Tao..................	10
Sras. de Rabelo....................	6
D. Alejos Galie......................	5
Eustaquio Gonzalez............	20
Salvador Hernandez..........	50
Francisco Bosch................	20
José Maria Lozano............	30
Da. Ceferina Nogueira..........	10 4
D. Agustin Venzano..............	30
Juan R. Gorgolas..............	5
Francisco Arca..................	20
Da. Mercedes A. de Herrera....	50
D. B. Rico..............................	5
Braulio Berrotaran............	20
Federico Lefrançois............	50
Narciso Aguero	50
Andres Bosie....................	10
Da. Dominga Saavedra..........	20
D. Juan Gaset	20
German Seime..................	30
Francisco Rodriguez..........	40
Apolonio Bosqueti..............	5
Geromito Velasquez..........	20
Felipe Recalde	40
Da. Ana Lezica......................	10
Sra. de Lastra........................	5
D. Desiderio Charavel............	10
Pascual Labri....................	5
Francisco Depen................	20
Juan Sac..........................	5
Juan Dilo..........................	50
Salvador Lecont................	5
Adriano Maté....................	20
Mr. Candegave........................	5
Paul..................................	5
D. Antonio Suy......................	10
Antonio Cornet..................	50
Natal Torres......................	50
Juan Gorge........................	50
Sres. For y Gimenez..............	50
D. Victoriano Olazarri............	50
Diego Cordero..................	20
Calixto Silveira	20
Benito Casal......................	20
Carlos Urieste..................	55
Vicente Puga....................	20
Manuel Perez del Cerro........	100
Eugenio Perez del Cerro	100
José Maria Saenz..............	20
Sra. de Goycolea	10
D. Antonio Molina y Ca..........	40
Emilio Romero..................	10
Da. Maria Gregoria del Cerro...	50
D. Luis Perez del Cerro..........	50
Manuel Ocampo................	100
Victoriano Acosta..............	20
Da. Bernardina Rodriguez........	5
D. Próspero Maza..................	2
Manuel Arrotea..................	50
Da. Tomasa Dominguez..........	20
D. Félix Olmos......................	20
Mr. Bernet............................	20
D. Pedro del Barrio................	50
Luis Bernajo......................	5
Manuel Albornos................	10
Félix Pico	20
Juan Aldao........................	50
Isidoro Videla....................	20
Antonio Cerizan................	20
Favian Arocena..................	20
Federico Decan..................	10
Un Amigo	50
D. Estevan Baster	200
Manuel Sauvide................	20
Pascual Genio..................	20
Pedro Saffores..................	10
Da. Josefa Lezica..................	20
D. Juan Bautista Canta-Gallo...	5
Bernardo Chareca..............	5
Una Señora............................	1
Da. Julia S. de Velar..............	20
Sra. de Solveira....................	20
D. Miguel Pedro....................	5

Manuel Porta	20
L. G.	5
José Correa	5
Pablo Santillan	10
Baltazar Neguera	5
Prudencio Barreda	10
Juan Pedro Villanueva	25
Un Federal	200
Juan Roby	25
Manuel Bielma	10
Isac Ramos	10
José Bedoya	20
Meliton Soto Mayor	20
Gregorio Barreneche a	20
Leopoldo Gándara	10
Henrique Hebran	10
Adolfo Mancilla	200
Pablo Adel	10
Da.Carolina Lozano	2
D.Juan Irribarri	20
Teodoro Blanqui	5
Da.Flora Silva y Valdez	3
Antonia Pereyra de Iraola	20
D.Cristian Quer	10
Sra. Irigoyen de Guido	20
D.Eugenio Blanco	20
Una Neta	3
Marlin Durquit	10
D.Juan Bautista Arregui	20
Juan Lopez	10
Dr. Saravia	20
D.Juan Ornahecha	1
Una Señora	1
D.Pedro Alfaro	100
Vicente Tealdo	5
Blas Rodriguez	20
Pedro Ascar	5
Casimiro Marmol	5
Miguel Sireto	5
Santiago Cavillo	5
José Duran	20
Una Señora	1
Mr. Ficher	5
D.Francisco Duarte	20
Cándido Pizarro	20
Domingo Pita	10
Francisco Gonzalez	20
Saturnino Soriano	20
José Maria Carranza	10
Laureano Bonorino	20
Bajo ningun nombre	10
D.Fernando Garcia	30
José Tomas Alber	5
M. Sardon	1
Domingo San-Jurjo	10
Da.Teresa Yenta	20
D.Martin Suarez	50
Agustin Larrosa	2
Antonio Videla	20
Un Carpintero	1
D.José Taleon	10
Angel Solecio	10
Gregorio Seoani	5
Antonio Sagardia	40
Un Donante	1
D Juan Saro	10
Manuel Leyes	5
Marcos Leonardo Agrelo	40
Un Donante	1
D.Antonio Elizalde	10
Una Señora	1
D.Pedro Caza	5
Mariano Marmol	10
Eusebio Aspiani	2
Una Vecina	2
Sra. de Nin	2
D.José Maria Esquiros	5
Antonio Tollo	5
Bernardino Oporto	5
Da.Pascuala E. de Carrega	10
D.Luis Polli	5
Da.Justa Maria de Vazquez	4
Rafaela Pereyra de Cazon	50
D.Marcos Buereu	20
Guillermo Raldel	5
Lorenzo Zapata	10
Leonardo Miraor	5
Un Vecino	2
D.Pedro Berro	20
Una Señora	1
Viuda de Fontana	5
D.Eduardo Lumb	400
Dr. Brid	5
Da.Dolores Rolon de Suarez	50
D.Juan Nonell	60
Baldomero Garcia é hijo	20
N. E.	25
Blas Rodriguez	20
Ciriaco Chilavert	3
Juan Maria Almagro	25
Angel Soleiri	10
Pedro Bernat	5
Una M	1
Manuel Carreas	50
Francisco Calderon	50
Juan Villavicencio	10
Ambrosio Rosama	2
Alejandro Nodrel	20
Antonio Diaz	2
Gabriel Laconi	2
Juan Ferreyra	5
Casimiro Acosta	5
Juan Bautista Lastra	5
Da. Ursula	2
D.José Francisco Cordero	10
Narciso Torres	5
Julian Pasos	5
Mr. Barbur	40
Da.Manuela Gainza	20
D.Carlos Camelon	40
Un Carpintero	1 2
D.Manuel José Garcia	50
Un Federal	20
Tarboli	2
Un Contribuyente	20
D.Leon Caumarten	100
Rafael Chigimbot	20
Manuel José Cobo	100
Serapio Suarez	2
Lorenzo Roman	2
Gregorio Gimenez	1
Gregorio Arrascaeta	5
José Garcia	10
Luis Perato	5
Bartolomé Terrado	5
Estefano Luquisi	5
Andres Beco	1
Antonio Ramon	2
D.Pacheco Moreno	4
Una Contribuyente	5
Laureano Cardos	1
Lucas Sonepo	20
Nicolas Dan	2
Juan Gorge	2
Benito Ayaaldi	10
Francisco Lemoni	5
José Oneto	5
Sra. de Antonini	10
Manuel Condom	10
Cayetano Moreno	2
Juan Peña	50
Da.Mercedes Garcia de M.	50
D.N. Espadon	10
Una Señora	1
Mr.Marteu	20
D.Pedro Lacan	10
Juan Catoira	50
Federico Cham	10
Augusto Siegler	40
Francisco Mottes	5
Aquiles Pinlebon	20
Da.Maria Antonia Roydo	5
Fabiana Pereira de Cazon	50
Un Amigo	4
D.Francisco Gue	50
Da.Juana Torres de Soca	50
D.Joaquin Piedra Buena	2 4
Benito Bermedel	2
D.Domingo Lequi	5
Beinoke	10
Da Francisca Peña	10
Sra. de Garcia Zúñiga	20
D.Victoriano Alvarez	5
N. A.	10
Carlos	1
José Correa	5
José Martinez	10
Diego Shany	10
Pedro Subiria	10
Custodio Moreira	40
Andres Anastay	10
Silvestre Vila	10
Da.Dolores Chabarria	20
D.Domingo Ramos	5
Juan Miguez	50
Da.Claudia Olaguibe	20
Pascuala Cortero	50
Candelaria Lober	3
D.Antonio Masa	3
Una Señora	1 2
Da.Manuela Gonzalez	2
Cimplicia Dantas y Ca.	2 3
D.Andres Graso	5
José Pescio	5
Da.Manuela Ramos	5
Josefa Cuadra	5
D.Máximo Ugalde	50
Da.Luisa Banegas de Basquez	15
Da.Saturnina Posso	10
D.Pedro Martinez	20
Baldomero Pereda	50
Clemente José de Moura	100
Vicente Cazon	50
Juan Nepom'no Fernandez	200
Mariano Martinez	20
Ignacio Descalzo	10
Juan Lanus	50
Roberto Hudson	50
Ramon Dos	20
José Masias	20
Joaquin Casagema	10
Mariano Fernandez	20
Fermin Pereda	20
Alvaro Rodriguez	5
Pedro Chanteyro	10
Dr. Cuenca	20
D.José Duqueque	50
Antonio Aldao	20
Romualdo Segurola	50
Casto Saenz-valiente	200
Amadeo Hermano	100
L. Dechapeaurrouge	100
L. M.	100
Fermin Martinez	50
Rosa Costa	20
C. H.	40
Alejandro Mackinley	100
Bishop y Ca	
1 arroba semilla de lino	
1 idem idem de idem polvo	
½ idem unguento amarillo	
½ idem mostaza polvo	
D.Exequiel Castro	400
Santiago Meabe	400
Vicente Casares é hijos	400
Manuel Saenz de la Maza	400
Suma total	$ 26,756

Exequiel Castro—Vicente Casares—Manuel Saenz de la Maza—Santiago Meabe.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Artículos de almacen.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes—

15 pipas vino carlon superior, 50 barricas azucar blanca, 25 tercios yerba paraguaya, aceite en botijuelas, 10 cuarterolas aceite 50 cajones vino de Burdeos, tabaco en royos del Brasil, azucar terciada, id. remolacha, pitos de yeso, algunos canastos de loza vinagre en pipas, yerba paraguá, id. misionera, vino de Málaga dulce, papel blanco, cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas, ticeras de trasquilar, espuelas de fierro, frenos, fariña y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Reconquista 14.

El Jueves 21 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se han de rematar precisamente á la mejor posturo : los siguientes efectos.

Lienzo tabla, id. angosto, id. americano, bramantes finos y regulares, zarazas, Lanillas, pañueios borra de seda, id. do algodon de manos, id. de rebozo, id. del tibet, medios blancos de hombre, brines blancos de hilo, id. aplomados, ponchos ingleses, camisas de bramante, id. de licacillo, id. de zaraza, calsoncillos de id. id., guiagales, ponchos calamacos, panas, astracanes, hilo de sastre, id. de ovillo de colores, sombreros de felpa franceses de moda, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle del 25 de Mayo número 43.

Hotel de Braash.

El Viernes 22 del corriente á las 10 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los útiles, mese de villar, loza, cristales, armazen para bebidas, mostrador, vinos, licores, aguardiente, ginebra, &c. &c. Los muebles que tambien se rematarán son superiores, todos nuebos, como igualmente, las cujas, ropa de camas y mantelería, todo lo que forma un catálogo que se omite por su mucha estencion. Las personas que gusten ver los muebles y demas, ocúrran á casa del rematador.

POR EL MISMO.

Belgrano No. 46.

El Miércoles 20 del corriento á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes efectos :

Bramantes finos y regulares, lienzos tablas, medias tablas y lisos, id. americanos, zarazas de varias clases, pañuelos de raso de reboso, chales de raso, brines blancos y plomos de hilo, muselinas pintadas para vestidos, pañuelos de algodon de manos, hilo blanco de ovillos, cortes de vestido de muselina blancos, linoes bordados, flecos de seda, idem de lana y de algodon para colgaduras, medias blancas de señora y de hombre, abanicos y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la calle de Méjico No. 56.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente :

1 docena sillas de caoba, 1 estante de vidrieras, 1 mesa de bronce de la Rhina, 3 pares espejos grandes, 3 id. floreros, 1 id. canastas, 4 id. calentadores, 3 id. bandejas de platina, 2 arañas, 6 pares candeleros de bronce, plata labrada, 1 máquina neumática, 1 ramillete de bronce, 1 busto de bronce de Napoleon, 2 rinconeras de bronce con bandejas, cuadros grabados, 1 vapor, 1 mesa, 1 telescopio de bronce, vorios libros, como 50 docenas platos de porcelana, fuentes de id., dulceras y fuentes de cristal, 1 erado de fierro Norte Americano, 1 balanza de bronce.

POR FEDERIO SILVA.

De muebles en su casa calle del Perú No. 10 y medio.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán indispensablemente á la mejor postura, porcion de muebles nuevos y es como sigue.

2 pares mesas de arrimo ricas, 1 par de espejos, 1 sofá, 1 marco grande de caoba para espejo, 1 ropero hermoso, 1 silla poltrona, 1 estufa con sus útiles y caño, 1 alfombra de gergon de 9 varas de largo y 6 de ancho, 1 docena de sillas de esterilla americanas, 1 cuja camera con pilares y cornisas de caoba, 2 lavatorios finos, una cuja mediana, 1 rico piano, 2 relojes de sobremesa, media docena de sillas, de esterilla y otros muebles, adornos &a. que se verán en el acto del remate.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 70.

VEINTE Y MAS CLASES,

DE plumas superiores de acero : y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens ; Silver Steel pens ; Gennine Bank pens ; Imitation Quill pens ; Hamburg pens : Calligraphia pens ; Lunar pens; Crown & anchor pens ; Comet pens; Bristesh pens ; Prussiun pens; Universeil pens; Teedome pens; Gert no pens ; Steel pens ; Scolar tu pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

HAY de venta una buena coleccion en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60.

T O R N O S

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LICORERAS,

CAJITAS de jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos. Se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AGUA DE COLONIA,

SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PLUMAS DE AVE,

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO,

Y de papel así como de papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

AVISO.

PEDRO J. Diaz, Martillero Público de esta Ciudad, avisa al comercio y al público; que á mérito de la rehabilitacion que el Tribunal de Comercio se ha servido decretar con fecha 17 de Agosto, para que pueda trabajar libremente ; restablece su casa de Martillo y Comision bajo la firma de Pedro J. Diaz, y espera que sus amigos, el comercio y el público en general le dispensarán la confianza que le es necesaria en este ejercicio, á la que correspondera dignamente.

Espera órdenes en la casa calle de la Piedad núm. 108.

s4—15p

Aviso.

Se desea comprar una legua de campó por el Sud de esta campaña, de este lado del rio salado, con preferencia se tomaria en la costa de Samborombon. La persona que la tenga y la quiera vender, dejando el número de su casa, en una nota rotulada C. G. en la Imprenta de este diario, será atendida. s15 8p

Se vende

LA casa calle de la Reconquista frente al No. 376, tiene 15 varas de frente y 70 de fondo, ocúrrase á la misma casa.

s2—1p. d4

Cocinera.

SE necesita una del pais con buenas recomendaciones. Ocúrrase á la casa quinta del Sr. Molino Torres, frente á la del Sr. Ministro Americano. s7—3p.

AVISO.

SE hace saber por el presento aviso que la Botería de Michael Wern, se ha transferido de la calle de Cangallo á la calle de la Piedad No. 62, adonde continuará á servir á sus amigos y al público en general, con todo esmero y la mejor prontitud. s7—8p

ARTICULOS DE
Pintura, dibujo mercería y papelería.

MUY SUPERIORES.

CUADERNOS de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas de marmol y marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapè de Brunswik, papel de seda notas, polvos para dientes, dibujos, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vades para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente beun frances, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosísimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernacores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas, de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colècciones de mapas geográficos y mapa-mundi, elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo, punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &. ; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleras con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanías, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, cajas de pintura al oleo, cajas de revesino, cañas para pescar, peines de marfil, batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION.

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, lápices de Comto No. 1, 2 y 3, y Bistre, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elástica, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas [dipoulet] blanco y de colores, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien : Libro 2. ° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, brevo explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, tratado de la esgrima á pié y á caballo, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, discurso sobre la enseñanza, espejo de cristal fino.

LIBRERIA
DE LA INDEPENDENCIA,

Calle del Perú núm. 60.

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE GUSTO.

Recien llegados á la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Armonía de la razon y de la religion 2t. aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 1t. aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, aventuras de Telémaco 1t, administrancion de justicia 2t, aritmética por Lacroix 2t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, almacen de los niños 2t, arte de aumentar la belleza 4t, amigo de los niños 1t, bandos de Castilla 3t. Boffon de los niños 1t, Belleza de lus estudios de la naturaleza 2 t, Breviarium Romanum 5 t, Barriel, historia del Jacobinismo 4 t, Biblia 1 t, Blanchar, la farmacia casera 2 t, Bichat, anatomía general 4 t, Brown, exámen del sistema de medicina 2 t, Beclard, elementos de anatomía general 1 t, Bichat, investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2 t, Bonald, investigaciones filosóficas 2 t, Bourdalone, retiro espiritual 1 t, diccionario de la academia 8. ° y última edicion 1 t, coloquios con J. C. 1 t, Clara Harlowe 16 t, compendio de clínica médica 2 t, conquista de Méjico 3 t, cartas de Cabanrus, 1 t, cuentos morales 1 t, constitucion religiosa 1 t, compendio de la religion 1 t, congreso de Tropo 1 t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2 t, cartas de la reina Vitinia 2t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, comentario sobre el espíritu de las leyes 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucarística 1t, de la filosofia moral 1t, Delfina 6t, diccionario judicial 1t, de economía política 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, idem español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economía política 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinairas 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario italiano 1t, diccionario ingles español y vice-versa 1t, diurnum romanum 1t, ejercicio cotidiano 1t, el nuevo gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, elementos de economia política por Mill 2t, escuela de caballo 1t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, elementos de fisiologia por Richerand 6t, establecimientos europeos en las indias 1t, espíritu de las leyes 4t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, Febrero novísimo 9t, florilegium parochorum 1t, farmacopea universal 4t, filosofia de la historia 2t, Foureroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, familia de Vieland 4t, gramática latina por Nebrija 1t, génio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantias individuales 2t, Gautier, lecciones de Geografia 2t, Guijarro teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Godin, compendio de matemàticas 1t, Gustavo 4t.

Historia de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4 tomos Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, lecciones de Fenelon 1t, la libertad de los mares 1 t, la luciernaga 1t, las libertades de la iglesi galicana 3t, los mártires 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la quimica en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t libros sagrados 1t, lecciones de navegacion 1 t., establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, Ligorio, refléxiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno 6 biblioteca escogida 8t, libro 2. ° de los niños 1t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Memorias del Príncipe de la Paz 6t, discurso de Bossuet sobre la historia universal 2t, gramática francesa de Chantreau 1t, Colon nueva Eloisa 4t, novísima rocopilacion de leyes 4t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, novisimo devocionario 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la vírgen 1t, octovarios 6t, ortografia castellana 1t, poesías de Quintana 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1 t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, parátilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, peveril del pico 5t, plan del Perú 1t, Pedro 4t, puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 1t, Quintus Curtius 1t, Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t.

Retratos de los Reyes godos 2t, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t. refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortología y prosodia 2t, sermones de cuaresma 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7 tomos Speeling book 1t, secretos para triunfar de las mugeres 2 tomos, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tratado de legislacion por Bentham 8t, idem por Comte 3 tom., Tratado de química por Thenard 6 tom., Thesauro de Requejo 1 tom., manual de particiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner, observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Ramundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, visitas al sacramento 1t, vida de nuestra Señora 1t, viajes de Anacarsis 4 t., viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t.

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe ; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle lo Representantes No. 60.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso ventajoso.

SE vende en la calle de Chacabuco No. 80, 1 piano de exelentes voces nuevo, 1 ropero de cedro, 1 bañadera de plomo, 1 mesa como para 12 cubiertos, 1 cuja con colgaduras, colchones y todo lo correspondiente, 1 sofá, sillas de esterilla y de paja inglesas, 1 jardin con su enrejado de madera, batería de cocina y ornillas, 1 calentador, alfombras y otras menudencias s22—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Causas Célebres.

Faltando solo un corto número de suscriptores, sin los cuales no se puede hacer dar principio, como quisiéramos, á las publicaciones que hemos ofrecido al público de las causas modernas mas célebres del foro español y francés; y la hermosísima novela de Eugenio Scribe—

EL PIQUILLO ALIAGA,

ó los Moros en tiempo de Felipe III.

Invitamos á las personas que intenten subscribirse lo hagan cuanto antes, para que no se demoren mas estas interesantes publicaciones y otras que se irán sucesivamente insertando.

o13—3*

Aviso interesante.

SE vende una pulpería bastante acreditada, en la calle de la Reconquista No. 130, con corte principal : los Sres. que gusten comprarla ocúrran á la misma casa que hallarán con quien tratar, ó en el escritorio de D. Domingo Gandulfo ; calle de Belgrano No. 7. o16—6p.

Aviso.

El dia 3 del corriente se ha desaparecido una negrita de edad de 10 años llamada Jacinta, lleva un vestido de chali moradito y un pañuelo de lana verde y punzó. La persona que la encuentre, se le suplica la conduzca á la calle del Parque No. 203. que será gratificada. s6—3p.

SE VENDE.

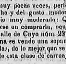

Por fallecimiento de su dueño una hermosa volanta de ceatro ruedas con sus asientos correspondientes para cuatro personas, que ha rodado muy pocas veces, perfectamente hecha y del gusto moderno; en un precio muy moderado: Quien se interese en comprarla, ocurra á la casa calle de Cuyo núm. 237. En la misma se vende una sopanda de dos ruedas, de lo mejor que se pueda desear de esta clase de carruaje.

s3 6p

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 391 se dá el baño para dolores reumáticos, sea como fueson sanar: pueden ocurrir á dicha casa los que gusten que serán bien servidos.

s15—3p.

Ama de leche.

SE ofrese una jóven, robusta y sana El que se interese puede dirigirse á la calle de la Reconquista frente al No. 308, que alli darán razon.

s2—4p.

Notice.

FOR passengers only having superior accomodations the first class British barque—

CHARLES CLARK.

William Jadd—Master now loading in Monte Video for London. Application to be made to Messrs Nicholson, Green and Co. in Buenos Ayres or Montevideo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TORNEO.

El Domingo 17 de Octubre de 1847.

Se exhibirá la gran funcion anunciada ya, y que no se ha verificado por los motivos que se expresaron, en el Circo Olímpico de esta Ciudad.

Prévias las proclamas de órden, dará principio la—

GRANDE LUCHA
DE LOS ANTIGUOS

Gladiadores.

Del tiempo de los Emperadores Romanos.

Tendrá tambien lugar una muy divertida y graciosa escena, titulada—

EL ARLEQUIN.

Y terminará la funcion con varios *ejercicios Atenienses* desempeñados por el Sr. Mathevet.

Se principiará á las tres y media de la tarde.

Aviso

A LOS QUE APRENDEN EL IDIOMA INGLES.

ACABA de publicarse el Segundo Cuaderno de lecciones de Ingles; siendo parte de una sèrie de cuadernos que aparecerán formando el todo un Vocabulario Ingles completo. Se ha preferido su publicacion en cuadernos sueltos, para que con poco costo sirvan en las clases mas ó menos adelantadas.

Este como el primer Cuaderno se vende en las Librerías de la ciudad á 2 pesos. El primero contiene el abecedario ingles, la numeracion y mas de 300 palabras de una sílaba y solo tres letras, con su correspondiente significado en castellano, y frases cortas compuestas de dichas voces. El segundo tiene mas de 700 palabras de una sílaba de cuatro letras en el mismo órden, y frases compuestas de las palabras de ambos cuadernos—El mismo órden progresivo se observará en los próximos números.

Las columnas de voces están colocadas en órden alfabético; por consiguiente, cuando en los cuadernos succesivos hayan trozos de lectura puramente en Ingles, el dicípulo podrá traducirlos sin necesidad de Diccionario con el solo auxilio de su vocabulario.

El Silabario Argentino.

Véndese en las Librerías á 12 pesos, y la Introduccion al Silavario á 2 pesos. s30 1mp

---

GALERIA
DE RETRATOS
DE

Daguerreotipo
Coloridos.

Calle de la Victoria núm. **37.**

Tomas C. Helsby, sucesor de Juan A. Bennet, [antes establecido en la calle de la Piedad núm. 121] acaba de regresar á esta Capital, donde se propone sacar retratos al Daguerreotipo.—

Habiendo tenido bastante práctica durante su ausencia, ha adquirido un grado de perfeccion en su arte, que le lisongea con la esperanza que las personas que se dignen ocuparle quedarán satisfechas de los retratos que les haga.

Su galeria estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, asi en los dias nublados como en los claros, y las personas que gusten ver las muestras, pueden dirigirse á la calle y número arriba indicado.
o13 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso al público.

LOS infrascriptos Albaceas de mancomun del finado D. Simon de Lejarza, hacen saber que las dos tiendas conocidas por de dicho finado, en la calle de la Victoria, Números 122 y 122½, han pasado á la propiedad de Don Sinforiano Gorgolas, mediante convenio entre partes legítimas, y aprobacion del Juzgado que conoce en la testamentaría de Lejarza. En consecuencia todos los que tengan cuentas pendientes con las referidas tiendas las arreglarán con el actual propietario— o13—3c

Angel Gorordo.
Lino José de la Torre.
Sinforiano Gorgolas.

I N T E R E S A N T E.

A los Sangradores y Boticarios.

SANGUIJUELAS hermosisimas, se han recibido y se venden á un precio sumamente acomodado, en la casa calle del Perú No. 10½.
o13—tfs.

AVISO.

Juan Welsh, albañil recien venido de Montevideo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que sigue dicho oficio en sus varios ramos como sucesor de su finado padre, D. Miguel Welsh, quo ejerció este oficio por mas de 26 años. Coleca calderas de vapor y para purificar grasa y jabon, cocinas económicas y estufas; ó arregla las que hayan sido mal colocadas á satisfaccion de los interesados. Las órdenes que se dejen en la calle de Representantes N.° 298, ó en la del Cerrito N.° 227, casa de su finado padre serán atendidas con puntualidad. o13—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA Rifa de la quinta sita de la Plaza de Armas 9 cuadras al Oeste, tasada en 30,000 pesos, se efectuará en el mes de Noviembre del presente año, y sigue la venta de boletos en el Café de Catalanes—Café frente á Santo Domingo—Café de la Plata, y en la calle de Suipacha núm. 56.
o13 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se previene á todos los que se crean con derecho á los bienes del finado Nicolas Viola, (Italiano) que si dentro de quince dias contados desde la fecha de este aviso, no comparecen á deducirlos con los competentes comprobantes por la oficina del que subscribe, el Juzgado procederá á disponer de dichos bienes en la forma que corresponde. Buenos Aires, Octubre 20 de 1847.

AGRELO.
o16—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE venden maderas y carbon de piedra en los depósitos de Vicente Càsares é hijos, calles de Lima y Representantes, y en la Boca del Riachuelo.

Tablones de pino de Rusia de 3 pulgadas á 14 reales el pié, idem de idem de Suecia de 3 idem á 13 idem, tablas de idem de Rusia de 2 pulgadas á 13 idem, idem de idem americanas de 2 idem á 12 idem, idem de Rusia de 1 pulgada á 12 idem, idem de Norte-América 1 idem á 12 idem, idem de idem 1 idem á 11 idem, tirantillos de varias clases de Rusia y americanos á 12 idem, carbon de piedra para estufa á entregar desde la Lancha á casa del comprador á 350 pesos tonelada. o16—6c.

AVISO.

SE necesitan dos prensas, una para enfardelar, y otra chica para fábrica de sebos; el que las tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 86, que encontrará con quien tratar. o16—9p.

AVISO.

SE ha disparado un caballo oscuro, cola larga, delgado, crinudo, cabezon, ayer Domingo 17 del corriente: el que lo entregue en la Plaza de Lorea No. 17 almacen de D. Pedro Buedo recibirá una gratificacian.
o16—15.

AVISO.

EL Síndico del Concurso del fallido D. Estevan Lizard; suplica á los Señores acreedores concurran á su casa calle de la Piedad No. 182, con los documentos que justifiquen su crédito para tomar razon de ellos en los dias 11, 12, y 13 del corriente, previniendo que de no hacerlo sufrirán el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
o12—6p

Aviso interesante.

SE vende una hermosa casa esquina en el Pueblo de San Fernando, sita en la calle Real, de la Plaza dos cuadras, con hermosa vista al Rio edificada en un terreno de 25 varas de frente, 20 al Este y una cuadra de fondo; contiene 7 piezas de azotea, pozo de balde, 7 naranjos chinos en el patio y demas necesarios. Quien se interese por ella ocurra á cualquier hora del dia en la calle de la Universidad No. 64. o11—10c.

Aviso.

EN la calle del Uruguay No. 103, se vende una ventana de cedro del Paraguay de medio punto marco de algarobo, de dos varas y tercia de alto. o12—3p.

SE VENDE

Una bonita casa en una de las mejores localidades del pueblo de Quilmes con cuatro piezas habitables en el mejor estado y un espacioso corredor, y á mas una cocina, horno &a; tiene tambien un muy hermoso y vasto jardin provisto de una muy variada coleccion de flores de mérito, y algunas otras plantas como son, naranjos chinos frutales, limones dulces, cidras y de granada monstruosa &a. Tiene tambien una quinta de una cuadra cuadrada bajo de zanja en muy buen estado y cercada toda, conteniendo muchos arboles frutales y abundante hortaliza. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir á la calle del Restaurador No. 178 desde las siete hasta las nueve de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde quienes serán instruidas de otros pormenores. Se advierte que se admitirá tambien en cambio alguna casita en la ciudad. o12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

SE vende una casa á espaldas del Molino, calle de Cangallo con 22½ varas de frente al Norte y 75 de fondo al Sud, con 6 piezas incluso la cocina; el que se interese por ella, ocurra á la calle de Federacion No. 367, que encontrarán con quien tratar, conduciéndolos á la citada casa para que la vean. s4—15p

---

Se vende

En la Calle del Parque No. 330.

UNA finca en medio cuarto de tierra fondo completo, con seis piezas con la cocina, un altillo en el zaguan con ventana de vidriera, la sala que ahora se halla ocupada para la venta de pan, tambien tiene su hermosa ventana de reja, el primer patio cercado de pared, pozo de balde, lugar y cuatro higueras de brevas, todo de azotea y nuev (que no necesita sino blanquearse. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s2 3p

---

¡ Viva la Federacion !

Azucar rica 22 reales libra, lenguas saladas con nitro 13 pesos docena, tubos para quinquet, cigarros ricos del Paraguay, fósforos superiores, morteros de piedra y de madera, aceite español, benjuí, lino molido y en grano, mostaza, cremor, miel de abeja, yerba rica del Paraguay, vino carlon y de Málaga dulce, vinagre superior, velas de esperma. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.
o15 3p

WANTED,

AN eight day brass clock that strikes every quarter of an hour. At No. 55 calle 25th of May. o5—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ojo al aviso.

EN el Cuartel 20 de campaña á inmediaciones de la pólvora de Flores, se vende una quinta que se compone de ocho cuadras y media en cuadro, todo tierra excelente, cuatro montes durasneros, alganos árboles frutales, naranjos, membrillos, peros, parrales, muchos álamos, acacias, paraisos, un hermoso edificio que se compone de nueve piezas prontas para habitarlas, un corredor que mira á ambos vientos: el que se interese en ella ocurra á la calle de Venezuela No. 129 que darán razon. c5—6p.

Interesante.

AL que necesite de un hombre intelijente para una quinta de recreo, dando garantías de su capacidad y honradez, puede el que lo necesite dejar el número de la casa y calle, en la chanchería de D. José Sebes en el mercado: teniendo espera de algunos dias el que lo necesite.
o4—3p.

Pérdida.

EN la noche del dos del presente, del Teatro de la Victoria para San Miguel, se ha perdido un alfiler de diamantes en figura de media luna: el que lo entregase á su dueño en la calle de las Artes No. 100 recibirá una buena gratificacion.
o4—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE
A LOS
FABRICANTES
DE

SILLAS DE PAJA.

SE vende muy barata una herramienta completa de dicho ramo; por tener que ausentarse su dueño del pais: el que se interese ocurra á la calle del Temple núm. 168, cuarto de carpintería, que hallarán con quien tratar. s30—3c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Claudio Mejia y D. José Maria Real, han sido examinados y aprobados por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y partos; por lo que se les ha conferido el título de profesores en ellas. Buenos Aires, Octubre 5 de 1847.

Perez.
(Secretario.)

Aviso.

A LAS
DE ALMAS PIADOSAS.

UN jóven desgraciado que se halla en el lecho del dolor el periodo de de nueve años tullido, y cubierto de úlceras, sin mas recurso que la beneficencia pública, quien me prodiga sus limosnas; habito calle de Tucuman frente al No. 18. o4—3g.

SOMBREROS Y GORRAS.

A la ultima moda

Para la estacion.

En la tienda de gorras y sombreros calle de Federacion núm. 123½ perteneciente á Mañay, se ha sacado una partida de gorras para verano, de género, de paja, y seda de la India de hechura muy moderna y de un lindo gusto para hombres y niños, y a precios sumamente equitativos. Tambien se encuentran en la misma casa, sombreros de paja de Chile de varias calidades—de Italia muy finos, y ordinarios, para hombres y niños—tambien baratísimos—gorras en general de todas clases y calidad, y se trabajan al gusto de las personas que se diguen favórecer ocupando en dicha casa. Se trabajan gorras para negecio, á precios tan baratos, como no se encontrarán en ninguna otra casa, prometiendo á las personas que se interesen, servirles completamente á sus gustos, con el mayor esmero y delicadeza. Se previene que las gorras de paja sirven para montar á caballo las señoritas segun costumbre. o5—6p

---

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán a precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con baranda.

Camas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.
o5—6*.

Se vende.

Una balanza de porte de mil y ciento libras, propia como para barraca ó saladero: para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo número 144, esquina á la calle de la Esmeralda. oc6—3p.

A los panaderos.

Hay de venta á precios acomodados un surtido de palos de horno de todas clases, sueltos y encabados, y de los mejores materiales; en el corralon de maderas calle del Parque numero 92.
o6—6p.

SE VENDE

UNA casita en la calle del 25 de Mayo, con 3 viviendas y las demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa número 112 darán razon. o6—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Ojo al aviso.

SE vende por cuartos de carne para abordo, á los capitanes de buque, que se dará al precio mas acomodado; el que necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo y Piedad. o4—10p.

Sociedad filarmónica.

HABIENDOSE obtenido el correspondiente permiso de la autoridad competente para establecer una sociedad filarmónica, se convoca á reunion general a todos los Sres. que se hicieron inscribir en la lista de los socios, para el Miércoles 13 del corriente mes á las 8 de la noche, á la calle del Perú No. 100, para proceder á la eleccion de un Directorio. Se invita con instancia á los Sres. Socios, á que asistan á este acto con puntualidad. Buenos Aires, Octubre 5 de 1847.

LOS ENCARGADOS.
o5—6p

Ojo al aviso.

EN la librería y encuadernacion de libros calle de Cangallo No. 84, se compran libros usados en todos idiomas. Tambien se vende una romana superior. o5—8c

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE necesita una ama de leche para criar un chico, en la calle de Cangallo frente á la ferretería, puerta de Esquina. o5—3p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Ojo al aviso.

EL dia 6 del corriente, se ha encontrado un caballo tordillo, con un apero nuevo; el caballo es como de afuera. El que se halle con el derecho á reclamarlo ocurra á la calle de Belgrano frente al No. 386.
o5—3p

ATENCION
AL
BARATILLO SIN BANDERA.
En la Recoba Vieja No. 12.

	Pesos.
Lienzo tabla de vara y media cuarta	3 4
Idem idem de vara	3
Percal frances fino	4
Bramante fino	3
Paños negros franceses finos de primera	90
Paño azul frances fino	55
Idem blanco labrado	50
Idem almendra	35
Idem azul español	28
Merino negro frances	12
Pana negra fina	12
Listado azul americano	4
Cantones y pieles	5 y 6
Brin plomo de algodon	4
Iden idem de hilo	5
Idem blanco fino	10
Prunela café	12
Crea puro hilo	6
Toallas de hilo	10
Idem idem mezcla	5
Colchas de colores de la India	12
Coco punzó	2 4
Cortes de chalechos de terciopelo de colores finos	45
» » » seda de colores	30
» » » de cachimir y estambre	18 y 25
Pañuelos blancos de manos	3
Idem borra de seda	12
Medias blancas para señora 4 y medio 5 y medio y	6
Idem crudas para hombre 5 y	7
Cortes de casimir frances propio para la estacion	100
Idem alemanes	45 y 50
Sombreros negros finos	75
Pañuelos de reboso de estradela con fleco de seda	80
Idem del tibet	50
Casineta negra	12
Damasco de lana de gusto	14
Terciopelo labrado	10
Idem negro fino	50
Nanquines de colores	2 4
Servilletas	3
Chalecos de terciopelo	70
Alpaca floreada negra	5
Pantalones de canton y pieles	15 y 20
Idem de gambrona	30
Canavá	3
Chaquetas de cantones y brines	15 y 20

s23 tfs.

---

50 $ de gratificacion.

Se darán á la persona que dé razon ó entregue en la casa calle de la Piedad No. 239, un perrito de faldas, blanco, llamado Tarquand; que ha desaparecido de dicha casa, el Lunes 13 del del corriente.
s22—3p.

Aviso interesante al público.

En la calle de Corrientes No. 201 y 203 de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida, á los precios mas equitativos que en ninguna otra parte; en la misma casa se necesita de una muger para el servicio y reparo de de unos niños huerfanos de madre.
s22—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuartillas, varas &a.

SE hallan de venta perfectamente hechas en la calle de Lima frente al corralon del Señor Belgrano donde señala un caballo una herrería. s27—tfs.

Interesante.

En la Barraca que está en medio de las dos Baterías, conocida por de Achabal; se alquilan almacenes, y se reciben á depósito frutos del pais, ó lo que seguirá, á precio mas barato que en ninguna otra parte: para tratar ocúrrase á la calle de Potosí número 175 de 8 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ofrece

Una familia inglesa para hacerse cargo de un terreno de alguna extension, y al mismo tiempo para cuidar una majada de ovejas. Puede dar las mejores garantías, tanto respecto de su conducta como de su capacidad. Quien se interese puede dejar una esquela en esta imprenta bajo las iniciales de F. R.
s25 6p

Diego Shaw

Calle del Restaurador núm. 97.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que sigue siempre ejercitándose en su oficio de plomero en sus diferentes ramos; y se aprovecha de esta ocasion para rendir sus agradecimientos á las personas que se han dignado ocuparlo.

Sanguijuelas.

Legitimas francesas por mayor
Y
MENOR.

Se ha recibido una caja que por ser de poca cantidad se ofrecen á los interesados á un precio equitativo, ocurriendo á la calle del Buen Orden No. 130, de la Botica de la Plaza de Monserrat á la casa que sigue para la Plaza de la Concepcion. s27—15p

---

Sanguijuelas.

SE ha recibido una pequeña partida, en la casa de Remate calle del Perú No. 19½ de D. Federico Silva. s30 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Terreno en enfiteusis

SE vende el derecho de un terreno en enfiteusis, como de 12 leguas, situado entre los arroyos Cristiano Muerto y Claramecó, este último arroyo es el de su linder y de aguas permanente, por otros particulares, y el querer tratar ocúrrase á Juan Bautista Olazarri—Juan Manuel Baya, calle del Perú No. 47.
s39 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina

D. José Lucena ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1847.

PEREZ.

AVISO.

Veneno para las ratas.

PARA destruir estos animales que causan tanto daño, hay un excelente veneno que probará su superioridad sobre todas las composiciones que se vende en otras partes y que no son tan eficaces. Tiene la calidad que otros animales, como perros, gatos, &a. por su olor fuerte y fragante no lo tocan, solamente por las gallinas se tiene que tomar cuidado. Uno ó dos tarros bastan para matar todas las ratas de una casa. Hay en tarros á ocho y á quince pesos, segun el tamaño; cada uno tiene un rótulo con instrucciones para el uso del veneno—Se vende en el almacen esquina de las calles de Catedral y Cuyo, del café de Catalanes una cuadra para el Retiro, á la izquierda. s30—10p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

SE vende una casa situada en la calle de Méjico No. 10, con 21 varas de frente y 70 de fondo; el que se interese por ella véase con su dueña que vive en la calle de Chile No. 138.
s30—3p.

Armazon.

SE necesita una que sea usada como de tienda, almacen ó pulpería, en la calle de Tacuarí No. 36 encontraran con quien tratar. o4—6p.

SE VENDE.

UN casal de pavos reales hermosos: en la casa calle de Corrientes No. 34, los verán los que se interesen comprarlos. o5—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

DE mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á los acreedores de Estefania Blanco, para que comparezcan en la Sala de su Juzgado, dentro del término de ocho dias, trayendo sus respectivos títulos para acreditar lo que se les adeuda. Buenos Aires, 4 de Octubre de 1847.

MOGROVEJO.
o4—3p.

AViso.

LA casa de comercio de los Sres. Parlane Macalister y Ca., se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 78. s30—6c.

Hormiguero.

SE necesita en una quinta un hombre que sea inteligente en sacar hormigueros, que se le dará ocupacion por algun tiempo seguido. En esta imprenta darán razon. o4—3c.

Novargent,

Or silver solution, for re-silvering articles plated on copper, by immediately depositing a Coating of Pure Silver; Preserving & Cleansing Plate, Plated Goods, and German Silver.

Price—Small Bottle, 1s.; or. Bottle, containing four times the quantity, 3s.

THIS Preparation instantly Re-Silvers worn-ut Plate, restoring to their original appearance Articles which would otherwise be perfectly useless. Unlike every other preparation yet introduced to Public notice, COAN and GILLO's Novargent actually producet a coating of PURE SILVER; thus prolonging the use of Plated Ware to an indefidite period.

It is also particularly recommended for Cleaning Silver, Plated Articles, and German Silver, as it possesses highly Cleansing Properties, without containing Mercury or any substance injurious to the article on which it may be employed. It deposits PURE SILVER, and does not remove it, as is the case with all Plate Powders, though they produce a whiteness, from the quantity of Mercury they contain. It has been highly approved of by Dr. Ryan, Professor of Chemistry to the Royal Polytechnic Institution, and other eminent Chemists and Silversmiths.
o5—30c.

Aviso.

EN el Sotano calle de Cangallo núm. 73 se vende Porter, Ale y Cerveza del pais de superior calidad, por barricas, docenas y menudeo, y tambien bebidas precios acomodados. s18—15c

---

RESTAURANT DE PALMER.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general, que acaba de abrir dicho establecimiento, en la plazoleta de la Recoleta, frente á la entrada del Cementerio donde se proporcionará á las personas que gusten, almuerzo, comida, té, vinos licores, fruta, &c. &c. Tambien tiene algunas piezas para alquilar, ya sea para familias ó para hombres solos.

s23—1mc *José Palmer*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Religioso.

A los hermanos del Señor de la buena muerte y Animas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat y sus devotos—El 25 del presente mes de Octubre se da principio á la novena que debe empezarse á las cinco de la tarde, y la misa á las 7 de la mañana del mismo dia; asi es que el infrascrito suplica á los Señores Hermanos se dignen asistir para rogar á Dios Nuestro Señor por las Animas benditas, y en particular por las que sean de nuestro mayor agrado—El hermano que firma confia en la asistencia de los Hermanos, como verdaderos Federales para solemnizar este acto tan propio de nuestra religion católica, y que por obligacion lo debemos hacer, como religiosos y amigos dal órden.

La funcion tendrá lugar el Domingo 7 de Noviembre, si Dios Nuestro Señor lo permite y Maria Santísima. Buenos Aires, Octubre 11 de 1847.

Andres Parra.

¡ Viva la Confederacion Agentina;
¡ Mueran los salvages unitarios !

ANUNCIO

A LOS SANGRADORES
Y BARBEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

SANGUIJUELAS por mayor y menor se venden y se aplican en la barbería calle de Suipacha núm. 44, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde se verá una muestra de Sangrador, ocurriendo á dicha casa á cualquier hora del dia ó la noche, encontrarán Sanguijuelas de superior calidad y baratas. o11—5p.

Aviso.

SE vende una nueva y hermosa calesa de 4 ruedas propia para la Ciudad, y aun para campo si se quiere por su fortaleza, tambien una pareja de excelentes caballos con todas las guarniciones correspondiente á dichos caballos. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa quinta de la Sra. Da. Aniceta Villarino, de la Iglesia del Socorro una cuadra para las cinco Esquinas á mano derecha.
o11—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ha desaparecido.

El Lunes 13 á la noche, de la puerta de calle de los Sres. D. Diego Calvo é hijos, 7 á 7½ de la noche, un caballo obero negro ensillado con silla inglesa de cruz de chancho en regular uso, freno con copas de plata, cabezadas con ocho pasadores y cuatro botones de idem, y riendas de suela redondas cosidas: se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó de noticias de algunas de las prendas indicadas, en la calle de la Victoria No. 378. s15—6p

---

AVISO.

EL Lunes 6 á las 3 de la tarde, se ha perdido un chico llamado Diego Larrea, de edad de cinco años, lleva chaqueta azul y pantalones negro, muy rotos, es rubio y muy colorado La persona que lo entregue en la calle de Potosí No. 155, se le quedará eternamente reconocido.
s7—3

Interesante.

FOSFOROS de cajita, hay de venta unos pocos cajoncitos en el almacen de comisiones frente á la Casa de Moneda calle de la Catedral No. 66. s16—3p

---

AVISO.

ANATOMIE DE L'HOMME—
Por CLOQUET.

SE vende un ejemplar de esta obra en dos gruesos tomos en folio con grabados del tamaño natural, tambien un ejemplar de la obra de Maygrier, titulada Demostracion de los Partos, con grabados muy finos. En la librería calle de Cangallo núm. 89.
s16—tfc.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN.—